

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Lunes 29 de mayo de 2017 Pág. 6092

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5206 SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Cádiz, C/ María Auxiliadora, n.º 4, el día 26 de junio de 2017 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2017 a las 18:00 en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, junto con el informe de auditoría independiente, correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.

Cuarto.- Dar cuenta dimisión consejero socio financiero y nombramiento de nuevo, en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar su envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Cádiz, 25 de mayo de 2017.- Presidente Consejo de Administración.

ID: A170041161-1